

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, se hace saber que la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina CUIT N° 30-50322004-7 con domicilio en calle Alsina 477 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, anuncia transferencia de fondo de comercio destinado al rubro farmacia que gira bajo el nombre de Farmacia Sindical DEL SINDICATO DE LA UNION OBRERA METALURGICA Seccional Casilda ubicada en calle Córdoba 1202 de la localidad de Arequito, Dpto. Caseros Provincia de Santa Fe; a favor de Asociación Mutual Caseros Salud CUIT N° 30-71217762-0 con domicilio en calle Remedios de Escalada 2642 de la ciudad de Casilda, depto. Caseros, Provincia de Santa Fe; interviniendo en la misma la Escribana Pública Victoria Urtubi, Registro N° 514 con domicilio en calle Mitre 2253 de la localidad de Casilda, Dpto. Caseros, Provincia de Santa Fe, fijando para reclamos de ley este último domicilio.

Casilda, 28 de abril de 2023.

\$ 450 498925 May. 09 May. 22

---